HOY SE CUMPLE SEGUNDO DÍA DE PROTESTA

Con bloqueo de la vía costanera se desarrolló paro contra Tía María

Decenas de vehículos de transporte interprovincial y de carga quedaron varados en la carretera. **Manifestantes** piden la cancelación definitiva del proyecto de la empresa Southern.

Por Jorge Turpo Rivas

El primer día de protesta en contra del proyecto minero Tía María en la provincia de Islay estuvo marcada por el bloqueo de la vía costanera que une Mollendo con el Valle de Tambo y el puerto de Ilo.

La vía quedó bloqueada trito de Dean Valdivia. hasta en tres tramos, en Matarani, Mollendo y el distrito de Dean Valdivia. Los manifestantes quemaron arbustos

en la zona y también se ubicaron en el lugar haciendo un bloqueo humano.

Por momentos, hubo más de cien vehículos de transporte interprovincial y de carga que se quedaron varados por la protesta.

La carretera Panamericana Sur permaneció libre, lo cual permitió la comunicación de Arequipa con Moquegua y Tacna. No se bloqueó el paso por el puente Santa Rosa como ocurrió en protestas de años anteriores.

En el caso de la ciudad de Mollendo, las actividades comerciales se desarrollaron con normalidad. Incluso el transporte público no se vio afectado.

En los distritos del Valle de Tambo tampoco hubo el cierre total de los mercados y negocios, pero el transporte público sí fue restringido debido a los piquetes de manifestantes ubicados en diferentes puntos como "El Boquerón" en el dis-

El vocero del Valle de Tambo, Miguel Meza, destacó que el primer día de paro se desarrolló de manera pacífica y



• POBLADORES PARTICIPARON hoy de segundo día de protesta.

que en horas de la tarde se dejó libre el paso a los vehículos varados en la costanera.

La presencia policial en la zona fue reducida. No hubo un gran despliegue de efectivos de la policía como ocurrió en protestas de años anteriores en el valle.

Meza recordó que el principal pedido de los manifestantes es la cancelación definitiva del proyecto Tía María. Reiteró que esperan ser escuchados por el Gobierno Nacional a través del ministro de Energía y Minas, Rómulo Mucho, a quien invitó a que vaya a la provincia de Islay.

Con el apoyo de los comerciantes de los mercados, los manifestantes realizaron ollas comunes para alimentarse a media tarde en la zona de "El Boquerón". También repartieron alimentos en camionetas en la vía costanera.

Otro punto donde se concentraron los manifestantes fue el denominado "Callejón del pueblo" al ingreso del distrito de Cocachacra, donde se ubican las molineras. Se colocaron piedras y arbustos para impedir el paso de vehículos por la zona.

Meza indicó que este paro de 48 horas es preventivo por el anuncio de Southern

de querer iniciar el proyecto Tía María. Dijo que la próxima semana realizarán una nueva Asamblea Popular para decidir si convocan o no a una paralización indefinida.

VUELVE EL AGUA

La protesta en el Valle de Tambo coincidió con el corte del servicio de agua potable debido a que la Junta de Regantes programó la limpieza y mantenimiento del canal madre luego de quedar afectado por la contaminación del río Tambo.

Los trabajos de limpieza, que afectaron la producción de agua potable en la planta de Sedapar, se iniciaron el último lunes y concluyeron ayer en la tarde por lo cual desde hoy se debe reponer el servicio de agua potable en todos los distritos de la provincia.

Esta situación también provocó que la UGEL Islay suspenda las labores escolares presenciales por la falta de agua en los colegios.

En el pliego de reclamos se incluyó la solución a la problemática de la contaminación del río Tambo.

Exigen acelerar resultados de estudio sobre contaminación del río Tambo

Ha transcurrido más de aguas estaban en acompañauna semana desde que las aguas del río Tambo amanecieron con una coloración café, pero los organismos que administran el recurso hidrico aún no emiten un pronunciamiento ante la contaminación de la cuenca que abastece a Islay. A pesar de que la población de dicha provincia vive en incertidumbre, ni la Autoridad Nacional del Agua (ANA) y el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OE-FA) estarían actuando con celeridad al proceso.

de julio, las aguas del río Tambo amanecieron de un color cobrizo inusual. De acuerdo a los residentes de la zona,

da de olor desagradable, razón por la que los aproximadamente 60 mil residentes de Islay descartaron su consumo. Durante los últimos siete días gran parte de la población subsiste de agua embotellada, mientras la agricultura, la ganadería y la pesca siquen siendo atendidas con el agua con presencia de metales pesados.

«Se requiere que el ANA y la OEFA den inmediatamente los resultados para que los agricultores y la población de La mañana del jueves 11 Islay ya no vivan en incertidumbre. (...) En mi provincia tenemos 60 mil residentes que subsisten mediante la agricultura, ganadería y pesla coloración y turbidez de las ca. No obstante, ante la con-

taminación los organismos fiscalizadores no actúan con celeridad cuando se requieren acciones inmediatas», declaró el consejero electo por Islay, Juan Huanca Molero.

Desde Sedapar aseguraron que la coloración de las aguas se debía a la presencia de hierro en grandes cantidades. No obstante, de acuerdo a Huanca Molero, la entidad habría asegurado que dicho material se puede potabilizar a pesar de las recomendaciones sanitarias del Ministerio de Salud. De modo que establecieron el servicio de agua potable en Islay y actualmente se continúa distribuyendo a la población a pesar de los posibles riesgos que podrían ocasionar en los seres vivos

que consuman dicho líquido.

Desde el OEFA informaron que los estudios realizados a las aguas del Tambo están a cargo de una empresa privada. De modo que hay un plazo de 6 a 10 días para emitir resultados y descartar o confirmar la contaminación. Sin embargo, los indicios preliminares señalan que las aguas presentan afloramientos y alta carga de metales pesados. Además, según estudios realizados en 2019, esto se debería a drenajes ácidos en rocas provenientes de componentes mineros cercanos al río Tambo no cerrados adecuadamente.

«Las respuestas no son convincentes, porque no hay acciones inmediatas a pesar de que el río está contamina-



OEFA REALIZO estudios para determinar nivel de contaminación • del río Tambo.

do. A la fecha no se precisan oficialmente los resultados de los estudios realizados a las aguas del río Tambo. [Ante la contaminación de la minera Aruntani] Estoy coordinando mediante mis asesores legales para presentar una denuncia ante la Fiscalía de Prevención del Delito y la Fiscalía del Medio Ambiente. Asumo la responsabilidad», refirió

el consejero Huanca Molero. Ante esta situación, desde el OEFA estarían iniciando procesos administrativos sancionadores con los incumplimientos. De acuerdo al representante de OEFA en Arequipa, Carlos Cabanillas Koo, la entidad enviará informes para que las entidades involucradas puedan evaluar acciones específicas de acuerdo a

sus competencias. «Nosotros asumimos la competencia de fiscalizar los instrumentos de gestión ambiental y el cumplimiento de normativas ambientales. Si encontramos incumplimiento establecemos medidas preventivas y posibles inicios de procesos sancionadores», refirió.

Además, tras la reunión de autoridades de Arequipa con integrantes de la Presidencia del Consejo de Ministros, se acordó la instalación de una oficina descentralizada del OEFA en las cuencas del río Tambo. De acuerdo a Cabanillas Koo, actualmente se viene realizando las gestiones pertinentes para la instalación, pero -de momentono hay una fecha determinada para iniciar con la instalación.

Sociedad Eléctrica del Sur Oeste S.A.

SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL SUMINISTRO ELÉCTRICO

SOCIEDAD ELECTRICA DEL SUR OESTE S. A., comunica a sus usuarios y público en general que se verá obligada a efectuar la suspensión temporal del suministro eléctrico, para el día domingo, 21 de julio de 2024, según

REFORZAMIENTO DE REDES. DOMINGO, 21 DE JULIO DE 2024:

LÍNEA : [L-3005] CHARCANI I - ALTO CAYMA

[17] ALTO CAYMA. SET : 06:00 a 18:00 Hrs. Hora

: Se realizará los trabajos de reubicación temporal del transformador existente, como parte de la obra "Ampliación de potencia de la SET Alto Cayma 33 kV"

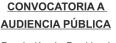
Zonas afectadas: <u>Urbanizaciones del distrito de Cayma</u>: 1 de Junio Zona A-B, 11 de Mayo, 20 de Enero, 30 de Marzo, A.H. Cupa Jose Maria Arguedas, A.P.I.G. El Triunfo, A.V. Los Ángeles del Sur Zona A-B, A.V. Chachani I, A.V. Jorge Chavez, Acequia Alta, Alto Cayma III Deán Valdivia, Amazonas Zona A-B, Av Granjeros 28 de Julio, Bosque de Getsemaní, Ciudad de Los Pioneros, Deán Valdivia Sector 2-3-4-5-6-8-9-13, Don Francisco, El Nazareno Zona A-B, Embajada de Japón Zona A-B, Embajada de Japón Zona B Mujeres Con Esperanza, Embajada de Japón Zona C Mujeres Con Esperanza, Francisco Bolognesi, Fundo Cabrerías, Jose Abelardo Quiñones II Etapa, Jose Olaya, Juan Velasco Alvarado, La Tomilla Zona C, Mariano Melgar, Micaela Bastidas, Rafael Belaunde Diez Canseco Zona A-B-C, San Miguel, Santa Rosa de Lima, Señor de Los Milagros, Sol de Los Andes, Sol de Oro Zona B, Upis 19 de Enero, Villa Cerrillos, Villa El Mirador, Villa Progreso, Virgen de Chapi Zona A. <u>Urbanizaciones del distrito de Cerro Colorado</u>: A.H. Pedro P Díaz, A.P.V.M. Flora Tristán, A.V.I.S Aldo Moro, Alipio Ponce Vasquez, Andrés Avelino Caceres, Asociación Los Pirotécnicos, Augusto Chavez Bedoya, Carlos Bacaflor, Francisco Garcia Calderon Sector 1-2-3-4, Goyeneche, Guillermo Mercado, Hernán Bedoya Forga, Hernán Bedoya Forga II, Javier de Luna Pizarro, La Fortaleza Chachani, La Tierra Prometida El Edén, La Tierra Prometida Las Mercedes, Las Flores Zona 1-2-3-4-5-6-7-8, Las Gardenias, Las Torres, Los Astros, Los Montoneros, Nuevo Horizonte, Santa Isabel, Taller Canteras II, Villa Cerrillos, Villa Chachani, Villa Florida Zona B, Villa Las Canteras, Villa Magisterial 1-2-3-4, Villa Paraíso, Villa Santa Maria.

Subestaciones eléctricas de distribución (SED), involucradas según zonas afectadas líneas arriba: 1001, 1132, 1275, 1404, 1577, 1635, 1660, 1709, 1714, 1834, 1845, 1846, 1847, 1852, 1865, 1885, 1886, 1887, 1888, 1889, 1914, 1915, 1916, 1933, 1989, 2022, 2028, 2032, 2038, 2067, 2113, 2210, 2262, 2263, 2264, 2265, 2266, 2270, 2331, 2332, 2333, 2408, 2409, 2412, 2415, 2416, 2417, 2435, 2436, 2437, 2438, 2439, 2558, 2559, 2560, 2561, 2571, 2572, 2589, 2590, 2591, 2592, 2593, 2594, 2595, 2596, 2640, 2678, 2783, 2833, 2834, 2835, 2836, 2837, 2838, 2839, 2840, 2865, 2866, 2867, 2868, 2869, 2870, 2871, 2872, 2898, 2905, 2906, 2931, 2932, 2933 2934, 2935, 2936, 2937, 2947, 2948, 2949, 2950, 2951, 2952, 2953, 2954, 2992, 3094, 3104, 3105, 3108, 3337, 3338, 3339, 3340, 3341, 3342, 3344, 3395, 3396, 3497, 3498, 3499, 3522, 3523, 3616, 3617, 3664, 3665, 3666 3782, 3783, 3802, 3809, 3810, 3858, 3915, 3990, 3991, 3992, 3993, 3994, 3995, 3996, 3997, 3998, 3999, 4003, 4036, 4037, 4060, 4061, 4062, 4095, 4096, 4097, 4113, 4114, 4115, 4116, 4117, 4118, 4119, 4120, 4121, 4122, 4123, 4124, 4125, 4126, 4128, 4129, 4222, 4253, 4269, 4270, 4271, 4272, 4273, 4274, 4327, 4364, 4375, 4415, 4416, 4417, 4434, 4435, 4436, 4437, 4451, 4506, 4507, 4508, 4509, 4510, 4512, 4518, 4519, 4520, 4560, 4600, 4601, 4692, 4693, 4717, 4755, 4756, 4757, 4768, 4832, 4833, 4834, 4835, 4836, 4837, 4962, 4991, 5002, 5030, 5077, 5081, 5082, 5085, 5086, 5118, 5153, 5177, 5465, 5466, 5467, 5468, 5469, 5470, 5471, 5472, 5473, 5474, 5475, 5476, 5477, 5478, 5479, 5533, 5534, 5535, 5536, 5537, 5618, 5620, 5731, 5749, 5752, 5754, 5756, 5757, 5785, 5789, 5824, 5831.

Estimado cliente verifique en su recibo a que SED corresponde su suministro. Para mayor información visítenos en nuestra página web: http:\\www.seal.com.pe.

<u>Colocar pancartas, banderolas, carteles, mástiles, afiches o similares; en postes o cerca de cables eléctricos de media y</u> alta tensión, constituyen peligro de electrocución y deterioro de la infraestructura eléctrica. Cuidemos nuestras vidas.





En virtud de la Resolución de Presidencia Nº 0044-2024-PD-OSITRÁN, el Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público (Ositrán), convoca a la Audiencia Pública "Propuesta de Revisión Tarifaria de Oficio del Factor de Productividad en el Terminal Portuario de Matarani:

Fecha : Miércoles, 31 de julio de 2024

Lugar

:11a.m. :Salón "Sabancaya" del Hotel Costa del Sol Wyndham Arequipa, ubicado en Plaza Bolívar S/N, Selva Alegre Arequipa.

La mencionada propuesta se encuentra publicada en la página web del Ositrán: www.gob.pe/ositran

Para inscribir su participación, puede escribirnos al correo electrónico: usuarios@ositran.gob.pe o comunicarse al

Los participantes que deseen hacer uso de la palabra deben

Lima, julio de 2024. Gerencia de Atención al Usuario